

LICENCIA PROYECTO URBANISTICO

FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 280 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León
MODALIDAD	PRESENCIAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Desarrollo Urbano
DIRECCIÓN	Miguel Hidalgo y Bernardo Reyes, Pesquería N.L.
TELÉFONO	825-244-05-43 y 825-244-01-67
CORREO ELECTRÓNICO	Ernesto.carrillo@pesqueria.gob.mx
PROCEDIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso de expediente 2. Hacer Correcciones (Si las hay) 3. Hacer pagos correspondientes 4. Recibir acuerdo, cartulina, planos autorizados.
REQUIERE FORMATO	SI (Solicitud Terminación de Obras Y Liberación de Garantías, Plano Oficial Pesquería)
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud • Copia del acuerdo del proyecto de autorización de ventas inscrito ante IRyCNL • Una fianza a favor del municipio que garantice por tres años la buena calidad de pavimentos, cordones, banquetas y sistema para el manejo integral de aguas pluviales el monto de la fianza será por el 20% del costo de las obras que se garanticen • Documento que acrediten el pago de contribuciones. • Documento que acredite la Personalidad Jurídica • Documento o constancia de recepción de obras a cargo de las dependencias u organismos operadores de los servicios de infraestructura.
PLAZO PARA RESOLVER	40 días hábiles
VIGENCIA	1 año
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO	Cumplimiento de los requisitos, documentos verídicos, pagos correspondientes.
COSTO	Art. 52 Bis Fracc. VI
CUOTA = 84.49	81.90 Cuotas
FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León 2019.
FORMAS DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> • Efectivo o cheque a nombre de MUNICIPIO DE PESQUERIA,

LICENCIA PROYECTO URBANISTICO

	<p>N.L. en Tesorería Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Transferencia electrónica BANORTE clave: 072598004168131315 (enviar comprobante a contacto@pesqueria.gob.mx y pasar a recoger recibo de pago original a Tesorería Municipal.)• Deposito en BANORTE cuenta: 0416813131; (enviar comprobante a contacto@pesqueria.gob.mx y pasar a recoger recibo de pago original a Tesorería Municipal.).
--	--

